

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Por medio del presente y de la manera más atenta y cordial, me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo de servicios Profesionales No.51-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015**. Correspondiente al periodo del 05 al 31 de Enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A y correlativo número **000085**.

Actividades realizadas.

1. Cantera. Corte y extracción de bloques labrados.
2. Extracción y recolección de piedras tipo laja.
3. Extracción y cernido de tierra blanca.
4. Templo IV. Lado este, sexto basamento, extremo sur, muro No.1. Muro No. 2 y muro No. 3. Inicio de dibujo y registro fotográfico.
5. Templo IV. Lado este, Nueva colocación de trompos para las unidades de excavación arqueológica.
6. Mundo Pedido, Grupo 6C-XVI. Túnel No. 12. Finalización del proceso de estabilización.
7. Inspección permanente de grietas en templo III.
8. Asesoría en trabajos restaurativos en Grupo "G" Estructura 5E-58.

9. Asesoría en trabajos restaurativos en Estructura 5E-105.

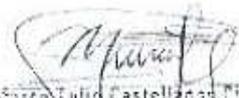
Resultados obtenidos.

1. Cantera. Corte y extracción de bloques labrados. Consiste en excavar el humus de la superficie, normalmente el grosor radica de treinta a cuarenta centímetros, hasta topar con la superficie del manto rocoso, seguidamente sobre esta roca se hacen cortes lineales de setenta centímetros de largo, quince a veinte centímetros de ancho, y de treinta y cinco centímetros de profundidad, seguidamente con cuñas de acero se arranca el bloque, por no ser uniforme se le recorta la parte inferior y con esto se obtiene un bloque labrado. Para este mes se obtendrán 40 bloques labrados.
2. Extracción y recolección de piedras tipo laja. Esta actividad se realiza en partes elevadas de la montaña, usualmente las raíces desprenden el último estrato de la roca, formándose afloramientos y estas piedras denominadas: piedras tipo laja. Para este mes se conseguirán 1,500 piedras.
3. Extracción y cernido de tierra blanca. Radica en picar con piocha sobre el banco de tierra blanca, a continuación se pasa por un harnero de un cuarto de pulgada, para quitar piedras medianas y pequeñas, así mismo raíces. En este mes se arrancará y colará quince metros cúbicos.
4. Templo IV. Lado este, sexto basamento, extremo sur, muro No.1. Muro No. 2 y muro No. 3. Inicio de dibujo y registro fotográfico. Se principiará obteniendo las medidas para elaborar planta del basamento, igualmente con medidas para iniciar con elevación.
5. Templo IV. Lado este, Nueva colocación de trompos para las unidades de excavación arqueológica. Utilizando estación total. Lo anterior debido a que con el proceso de excavación realizado y el avance restaurativo a la fecha, provocaron la pérdida de la base de datos que indicaban las unidades de excavación.

6. Mundo Pedido, Grupo 6C-XVI, Túnel No. 12. Finalización del proceso de estabilización. El proceso de concluirá utilizando las técnicas de: Ribeteado, resanes, inyección de lechadas y colocación de granceados.
7. Inspección permanente de grietas en templo III. Se efectúa cada dos días inspección para demostrar posibles cambios y comportamiento de las grietas en crestería y cámaras del templo, afortunadamente las grietas continúan exteriorizando buen comportamiento de estabilidad temporal, recomendando siempre la intervención a la mayor brevedad posible, para obtener la estabilización de crestería y cámaras del templo.
8. Asesoría en trabajos restaurativos en Grupo "G" Estructura 5E-58. En el interior de la cámara número nueve, se terminaron los trabajos para la conservación de estucos.
9. Asesoría en trabajos restaurativos en Estructura 5E-105. En este mes las acciones se basarán en arrancado y recolección de piedras tipo laja.

Enrique Maximiliano Monterroso Rosado,

Vo.Bo.


María Fátima Castellanos Pino
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General de Patrimonio, Cultural y Natural